San Pedro de los Milagros, 17 de octubre de 2024

Doctor
JOSÉ DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Alcalde

Asunto: Informe de evaluación de propuestas. Contratación de Mínima Cuantía Nº 032 de 2024.

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía N.° 032 de 2024, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA COMUNIDAD RURAL DE LA VEREDA SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de**: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($36.300.000).** Incluidos todos los costos indirectos.

De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el **Decreto 1082 de 2015,** se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía**:**

3. PARTICIPANTES:

En este proceso participaron tres (03) interesados

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega de las propuestas a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II, presentaron oferta:

EMPRURAL S.A.S., identificado con NIT N° 900619708.

CONSORCIO CC INGENIERIA, identificado con NIT N° 900928692-5.

CONSTRUCTODO SAS, identificado con NIT N° 900042850

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
$ 36.300.000	CONSORCIO CC INGENIERIA	$ 30.277.404
	CONSTRUCTODO SAS	$ 33.441.850
	EMPRURAL S.A.S	$ 36.257.319

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Que de conformidad con lo anterior el comité asesor y evaluador procedera a calificar el oferente de menor valor. **CONSORCIO CC INGENIERIA.,** identificado con **NIT N° 900928692-5.,** representada por el señor **JONATHAN MOSQUERA MURILLO,** identificado con cédula de ciudadanía **Nro. 1.037.606.000;** y en razón a que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

REQUISITOS HABILITANTES	CONSORCIO CC INGENIERIA
Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica	Cumple
Fotocopia de la cedula del representante legal	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT. Vigente La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	Cumple
Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes Parafiscales	Cumple
Certificación del representante legal de que no se encuentra inhabilitado para contralar con el Estado	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio, el objeto social y/o las actividades que desarrolla la persona jurídica, debe tener relación directa con el objeto a contratar. No inferior a 30 días.	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	Cumple
Resultado de verificación de responsables fiscales página web de la Contraloría General de la República vigente de la persona jurídica	Cumple
Certificado de Policía y medidas correctivas vigente del representante Legal.	Cumple
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021.	Cumple
Solo participará los proponentes que acrediten como mínimo dos (2) certificados de contratos relacionados con el objeto, cuya cuantía se igual o superior al presupuesto oficial.	Cumple
Si el proponente es persona jurídica la propuesta deberá estar avalada por un Ingeniero ambiental o sanitario.	Cumple

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al oferente de menor valor, **CONSORCIO CC INGENIERIA.,** representada por el señor **JONATHAN MOSQUERA MURILLO,** identificado con cédula de ciudadanía **Nro. 1.037.606.000,** quien presenta oferta económica por un valor que no supera el presupuesto oficial, **$30.277.404,** para ejecutar el contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA

COMUNIDAD RURAL DE LA VEREDA SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS. Allega en debida forma los requisitos habilitantes solicitados a través del Secop II, por lo tanto, el comité asesor y evaluador, recomienda se le comunique la aceptación de oferta conforme al cronograma estipulado.

Cordialmente.

JUAN DAVID GARCIA PATIÑO
Asesor jurídico

OSCAR DINAEL GALLO ROLDAN
Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente